



Conversatorio sobre “Trabajo Decente para Buzos” se realizó en Castro

En una jornada enfocada en mejorar las condiciones laborales del sector del buceo, se llevó a cabo el conversatorio “Trabajo Decente para Buzos”, una actividad organizada por la Subsecretaría del Trabajo y la Seremi del Trabajo Los Lagos. Este encuentro contó con la participación activa tanto de organizaciones de trabajadores como de empleadores, en un esfuerzo por abordar las problemáticas de este sector y presentar el avance del proyecto de ley que busca proteger a los buzos en el país mediante la regulación de contrato de buceo y las condiciones mínimas de seguridad bajo las que deben operar en esta actividad de alto riesgo.

En la actividad también participaron representantes del Programa Comida Justa (Fair Food Program) de Estados Unidos: asociación entre productores, trabajadores agrícolas y compradores de empresas de alimentos que ha logrado mejorar sustantivamente las condiciones de trabajo en ese país y busca ser un aporte también en Chile. Además, contamos con participación del Observatorio Laboral Los Lagos, quien colaboró con la metodología de la actividad.

El evento congregó a diversos actores del sector laboral. Por parte de los trabajadores, estuvieron presentes la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Industria del Salmón, el Sindicato de Mujeres Buzos, la Confederación Nacional de Trabajadores del Salmón (Conatrasal), así como federaciones de sindicatos de empresas como Salmones Austral, la Multisindical del Salmón, el Sindicato Pro Buceo, el Sindicato Interepresa Blumar Aysén y el Sindicato Nacional de Buzos Hijos del Rigor. Del lado de los empleadores, se contó con la participación de representantes Hain SPA, Naviera Aquiserv Ltda, AquaChile y Salmones Austral.



Durante el conversatorio, se destacó el compromiso del Gobierno con el Trabajo Decente en la región, así como los avances del proyecto de ley que crea el contrato de buceo, que fuera un compromiso asumido por la autoridad con las organizaciones de trabajadores y empleadores. En ese sentido, se recalzó el apoyo transversal que recibió el proyecto, aprobado por prácticamente unanimidad en la Cámara de Diputadas y Diputados, y que se viera fortalecido en su contenido por las indicaciones adicionales realizadas en su tramitación.

El Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Ebner, subrayó que **“las indicaciones que se agregaron al proyecto fortalecen la protección a los buzos de nuestro país, en primer lugar, reconociendo su labor. Además, se busca garantizar mayor seguridad en lo que respecta a la responsabilidad del empleador y, sobre todo, en la ocurrencia de siniestros relacionados con la descompresión, facilitando el acceso urgente a las cámaras hiperbáricas”**.

“Para nosotros como Subsecretaría del Trabajo es muy importante estar en el territorio donde se desarrollan las actividades. Por eso estamos en Castro, muy felices de llevar a cabo un diálogo tripartito con la participación de distintas organizaciones de trabajadores, y también con presencia de la industria. Queremos avanzar un poco más allá de lo que se ha discutido en el proyecto de ley de buzos, impulsando de políticas públicas y programas que sean preventivos de las discriminaciones de género y vulneraciones de derechos en la industria del salmón, y de esa forma avanzar en el Trabajo Decente, en especial en las actividades que desarrollan las y los buzos”, dijo Arlette Martínez, jefa del Departamento de Derechos Fundamentales de la Subsecretaría del Trabajo.

Rayen Valdivia, representante del Sindicato Mujeres Buzos Profesionales, expresó **“agradecer la instancia de poder estar aquí, de poder tener estos diálogos que son muy importantes para las chicas del sindicato. Lo principal que queremos es llegar a las empresas, es invitarlos que quieran trabajar con nosotras y que nos abran las puertas, tenemos las mismas capacidades, obtenemos la matrícula de la misma manera y lo que queremos es tener la oportunidad, así que agradecemos mucho la instancia, que podamos poner el tema sobre la mesa y que nos tomen en serio.”**

Oscar Cárdenas, primer director del Sindicato Nacional de Buzos Hijos del Rigor, valoró la instancia, **“me parece muy bien, me pareció una actividad bastante productiva, en la cual nosotros hemos tenido participación este día y hemos podido participar de esto para llegar a acuerdos sobre la ley de buzos”**.

La jornada incluyó una primera fase de exposiciones, para luego pasar a una instancia de trabajo grupal que permitió recoger información clave para autoridades y servicios del Estado, con el fin de promover cada vez mejores condiciones de trabajo y empleo en el sector.